CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 OCT 2022
Firma
Hora 22:21

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 4453

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el DISTRITO DE ONDORES DE LA PROVINCIA DE JUNÍN, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CELEBRA 78, ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, cuyo distrito fue creado 27 de noviembre de 1944, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los cuatro distritos que conforman la provincia de Junín, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la zona central del Perú. Cuya extensión es de 254.46 km², altitud de 4105 msnm. Cuenta con, 2571 habitantes, según el censo nacional 2007, cuyo sustento económico es la agricultura y la ganadería.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del distrito de Ondores al celebrar este 27 de noviembre del 2022 su 78 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del distrito Ondores, provincia de Junín, departamento de Junín, al conmemorarse el 27 de noviembre del 2022 su 78 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **Moción de Saludo** al señor FERNANDO ANDRÉ YACHACHIN ZEVALLOS; ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONDORES. Que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 21 de octubre del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 21/10/2022 20:51:35-0500